

RESOLUCIÓN N° 241/17-D.R.H. SAN LUIS, veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete.-

Y VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades:

RESUELVE: **I) JUSTIFICAR** con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 10/10/2017, a la Dra. **SILVIA BEATRIZ CANGIANO**; y **JUSTIFICAR** con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 11/10/2017.

II) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 19/10/2017, a la Dra. **MARISA EDITH CATUOGNO**.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 12/10/2017, a la Dra. **MARÍA VICTORIA CORTAZAR FURNARI**.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia de los días 12 y 13/10/2017, a la Dra. **MARÍA SOLEDAD DIVIZIA LOHIGORRY**.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 11/10/2017, a la Dra. **VERÓNICA BEATRIZ FUNCIA**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 13/10/2017, a la Dra. **MARÍA FABIANA GARRO**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes la Licencia por Trámite (Ac. 668/13 y Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), el día 29/09/2017, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 13/10/2017, al Dr. **JORGE ALBERTO GIBOIN**.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 13/10/2017, al Dr. **NELSON EDGARDO LEOTTA**.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia de los días 17 y 18/10/2017, a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 30 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 17/10/2017, a la Lic. **VANINA GUADALUPE PERREN**.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 17/10/2017, a la Dra. **MARÍA CARLA STAURINI**.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia de los días 18, 19 y 20/10/2017, a la Dra. **ROSARIO DEL CARMEN VERDUGO**.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Régimen de Licencias), la inasistencia del día 10/10/2017, al Ing. **CARLOS ALFREDO ZOPPI**.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 24 de Octubre de 2017.-